



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : ANDREA LORENA MUÑOZ HERNANDEZ Rut [REDACTED]
 La cantidad de \$: 2,161,908 DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS OCHO PESOS
 Por concepto de : HONORARIOS MES DE ENERO Y FEBRERO
 Fecha de Pago : 05/03/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	102	17/02/2014	1,080,954
BOLETA HONORARIOS	104	28/02/2014	1,080,954

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-90-000-000-000	P.D.T.I. LONCOFILO	2,161,908	
214-11-13-000-000-000	10% RETENCION INDAP		216,191
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		2,161,908
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	2,161,908	
111-02-12-000-000-000	BANCO INDAP SANTANDER		1,945,717
Sumas Iguales		4,323,816	4,323,816

REFRENDACION

Cuenta	214-05-90-000-000-000	114-05-00-000-000-000		
Presupuesto Vigente	8,711,881	89,717,662		
Total Comprometido	0	95,016,621		
Saldo Comprometido	8,711,881	5,298,959		

SECRETARIA MUNICIPAL
 ADMINISTRADOR
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
 DIRECTOR DE CONTROL

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) - 293000/293086 Fax: (45) - 293085. E-mail: finanzas@municipalidadpucon.cl

Tesorería Municipal de Pucón
 TRANSFER N° 54
 FECHA 07/03/2014